

Cuenca, 10 de marzo del 2020

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "RACE-IMPORTEC CIA. LTDA."

En Cuenca, a los 20 días del mes de Marzo de 2020, y en cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias siendo las 15h00, se da inicio a la Junta General de Socios de la Compañía Race-Importec Cia. Ltda. En nuestra sede ubicada en la calle Carlos Arzaga Toral y Cantón el Tambo, cantón Cuenca, provincia del Azuay; para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación Quórum Reglamentario
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2019
- 3.- Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros correspondiente al año 2019
- 4.- Destino de las Utilidades.

1. Constatación Quórum Reglamentario

Con el quórum completo y actuando como secretario el gerente Sr. Renato Carrera, los socios se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad del orden del día y deciden constituirse en Junta General ordinaria y Universal de Socios en razón de reunirse todos los requisitos determinados en la Ley de Compañías, por lo que el Sr. Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se de lectura y resuelva el orden del día.

2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente por el período 2019

El Gerente General da lectura a su informe por el ejercicio económico del año 2019, luego de las deliberaciones del caso, la Junta aprueba por unanimidad y se dispone se agregue al expediente de esta Junta.

3. Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros del año 2019

Se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias y se indica que se encuentran adjuntos los respectivos anexos. Se realiza el análisis respectivo por parte de la Junta, luego de los cual se resuelve aprobar por unanimidad.

4. Conocer y resolver sobre el Destino de las utilidades.

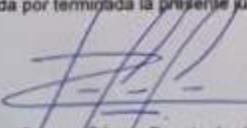
Tras Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades; la junta aprueba por unanimidad que existe una pérdida neta del ejercicio económico del año 2019.

Se solicita un receso de 10 minutos a fin de elaborar el acta de la presente Junta, luego de este tiempo se procede a dar lectura al acta de los puntos antes tratados y los Sres. Socios aprueban sin ninguna modificación dicho documento, siendo las 16h00 se da por terminada la presente Junta.



Carrera Gómez Juan Fernando

PRESIDENTE



Carrera Gómez Renato José

SECRETARIO ADHOC